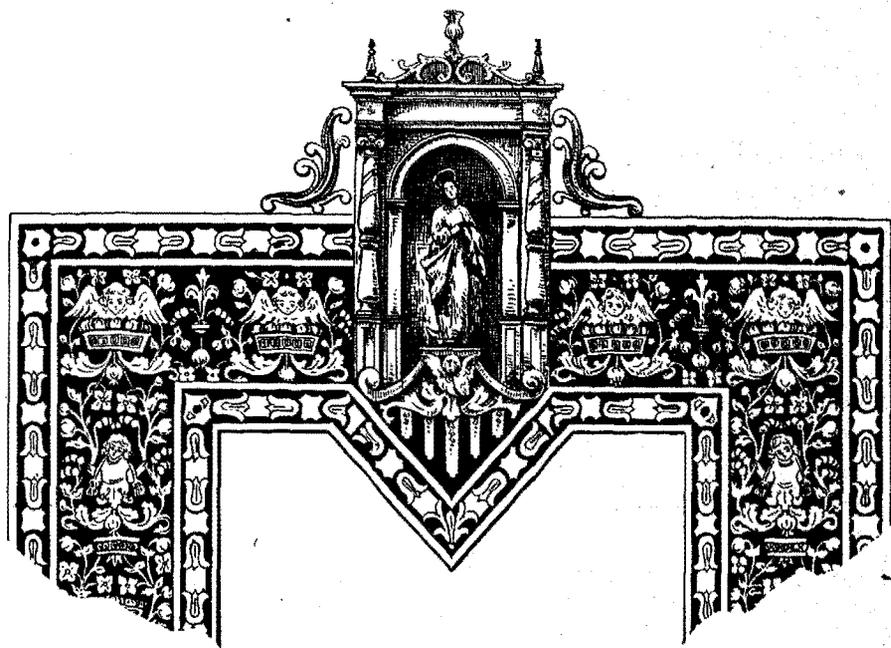


# CABALLOS QUE TRAJERON LOS CONQUISTADORES

POR EL LIC. RAMÓN MENA





Los Códices postcortesianos de factura indígena pueden suministrarnos enseñanzas valiosas relativas al origen de una buena porción de nuestra fauna doméstica.

Voy á referirme ahora al ganado caballar, fundándome en el conocidísimo «Lienzo de Tlaxcala,» en el núm. 6,228 y en el de la Academia de Puebla. Todos existen en nuestro Museo Nacional, siendo copia este último; pero su original, como los anteriores, está sobre manta de algodón y procede de los pictógrafos de la buena época del Imperio Azteca (la de Motecuhzoma II).

Los tres Códices mencionados relatan hechos de los conquistadores, hechos en los que tomaron parte activa los indígenas conversos.

Como es natural, en dichos documentos está representado no pocas veces el caballo, con aquella fidelidad característica en los escribas mexicas; cierto que el dibujo no siempre es bueno, pero indicaciones de color, de abundancia ó escasez de crines, de hierro, de expresión y movimientos, son constantes y no siempre falta lo redondo del costillar, lo grueso ó delgado del vientre, el sexo, ni la longitud de la *cuartilla*. Tales indicaciones son bastantes para establecer, sin temor de duda, la procedencia de los caballos que trajeron los conquistadores castellanos.

En el siglo XVI era común en España el caballo andaluz, muy

solicitado por la gente de guerra, puesto que era un caballo ligero, brioso y resistente á la fatiga.

El caballo andaluz es descrito en los tratados especiales con los siguientes términos: cabeza acarnerada, cuello grueso, crin escasa, orejas grandes y bien puestas, pecho ancho, lomo bajo, cuartillas largas, costillar redondo, alto el nacimiento de la cola, hierro de las casas de monta, en una de las ancas; colores dominantes: bayo, castaño y tordo.

Una ojeada sobre las láminas que acompañan este trabajo es más que suficiente para la identificación del caballo andaluz, y como si ello no fuera bastante, hábralo con recordar á Bernal Díaz del Castillo: él nos habla de un caballo castaño y de una yegua overa, y con su minuciosidad, nos dice de la alzada y de la *clase* de los caballos de los conquistadores.

El estudio presente es de interés para los ganaderos, porque conocida la ascendencia de los caballos «del país,» como denominamos á los nuestros, pueden mejorar la raza con hábiles cruzamientos; y cabe advertir que un elemento como este que se les proporciona, solamente los códices pueden facilitarlos, y así, resulta que los códices tienen un objeto algo más amplio que el puramente arqueológico.

Huelga decir que el caballo andaluz es de procedencia berberisca y que éste lo es de procedencia árabe.

Reproducimos la serie de hierros quemadores de las casas de monta, porque es casi seguro que algunos deben de existir aún en la Provincia española, pudiendo, por lo mismo, quien lo desee, procurarse la identificación.

Sorprende, en verdad, que los pictógrafos indígenas dieran al hierro de las caballerías gran importancia.

Los hierros que se reproducen son todos de figuras del «Lienzo de Tlaxcala.»

Los caballos que monta el Conquistador y que aparecen en las láminas I y II, no llevan el hierro, tal vez por estar tomados por un lado que no corresponde á la anca en que lo tienen. Los caballos de las láminas III, IV y V, tampoco tienen hierro, pero la estampa de unos y otros es la misma á que nos venimos refiriendo, la del caballo andaluz. Por de contado, los caballos que figuran no son únicamente los de los Jefes, sino también los de los soldados; la falta del hierro y el escaso adorno del jaez nos llevan á esta presunción. De jefes, de soldados, ó de unos y otros, son dealzada y con las características bien definidas de su ascendencia árabe.

La correspondencia de las ilustraciones es así: las de los hie-

LÁMINA I



2





LÁMINA II.



41.

EXHIBIT NO. 1000  
MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL  
MEXICO





LÁMINA III.

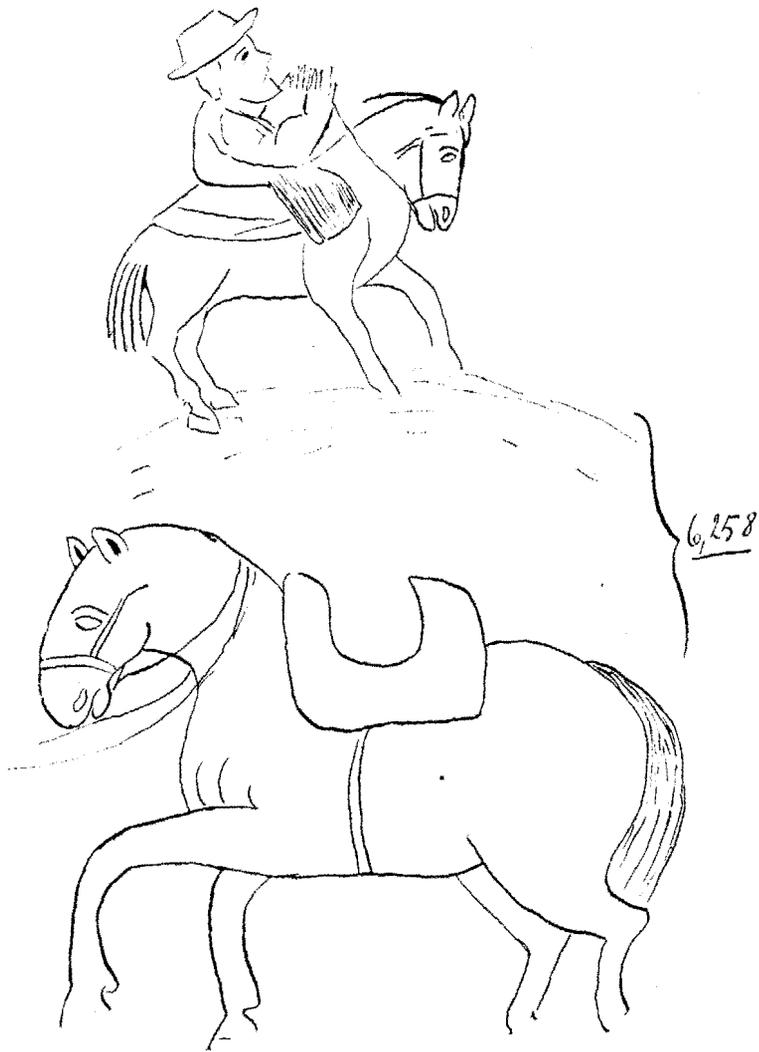
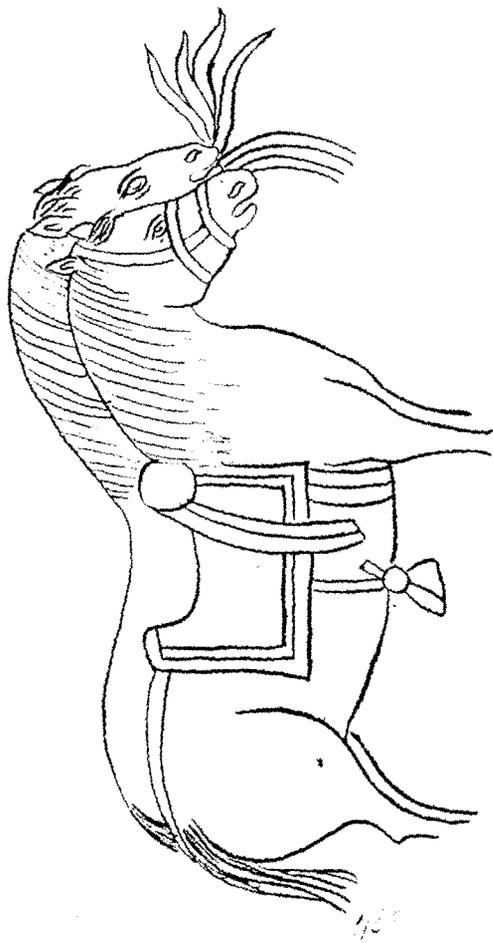




LÁMINA IV.



28.





LAMINA V.

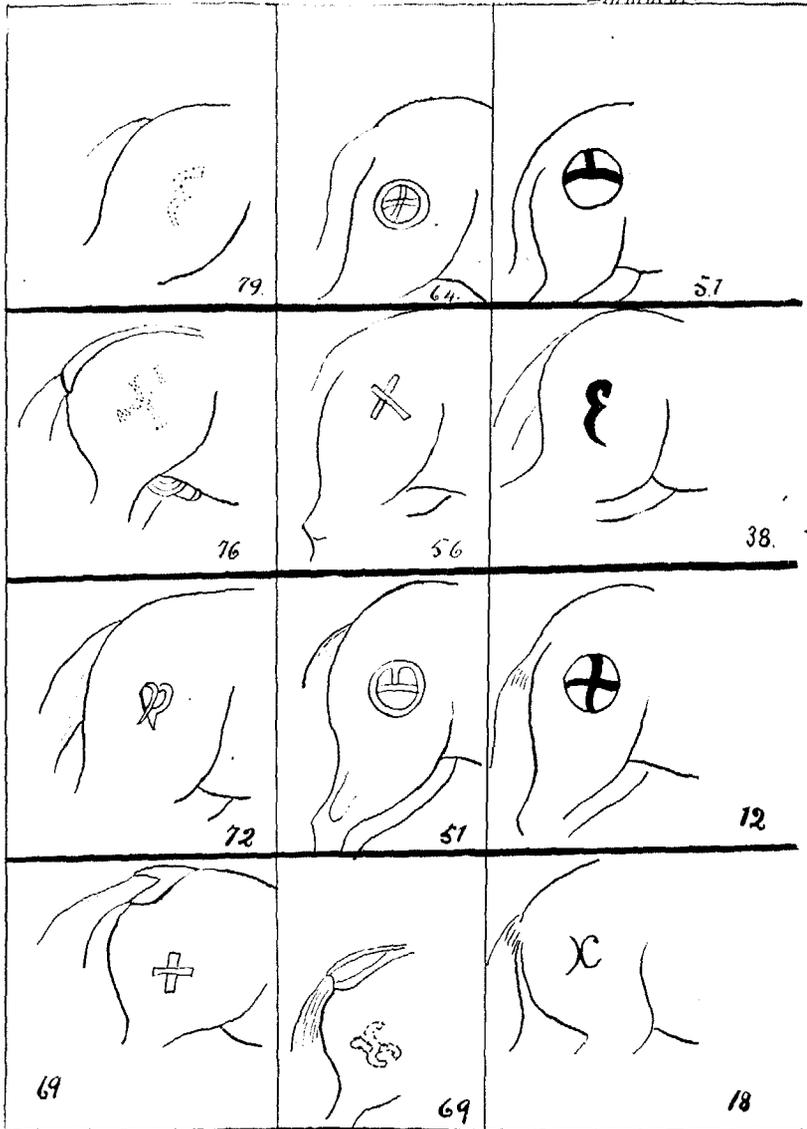


6.228





LAMINA VII.





ros, las marcadas con los números 2, 41, y 28, son tomadas del «Lienzo de Tlaxcala,» en el Homenaje á Colón., Ed. del Museo N. de México, 1892. Los números que van abajo, indican la lámina respectiva.

Las figuras de la lám. III pertenecen al Lienzo de la Academia de Puebla; la lám. V, al núm. 6,228, que es de factura tarasca.

Podríamos reproducir caballos de algunos otros Códices posteriores á los mencionados; pero con perjuicio de la brevedad nos conducirían á la misma conclusión que hemos alcanzado, con el apoyo gráfico de los tres tipos de Códices postcortesianos, ya citados al principio.

Los números que llevan las láminas III y V, corresponden á los del Catálogo del Museo.

México, Marzo de 1908.

